Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.

DECLARACIÓN 330/2026

Se declara de Interés Sanitario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el XIX Congreso Argentino de Salud Mental, organizado por la Asociación Argentina de Salud Mental (AASM), a realizarse en esta Ciudad entre el 26 y 28 de agosto del corriente año.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:11/09/2026 16:13:42
Director de Despacho Parlamentario